

en otro correspondiente el cual llevara colocado un timbre para acciones con la mano y evitar el golpe en los taucos para indicar los pasos y marcha del grupo.

A fin de que las bendiciones de corte y tenedores se cumplan a satisfacción se cometiese a cargo de nombrar al Hermano D. Elicoricio de la Cruz Jefe de la misma con amplia facultad para su organizacion y adiestramiento.

Se acuerda la construccion de un cepillo en chapa de hierro y empotrado a la entrada de la Capilla lo mas artistico posible.

Se acuerda dirigir un circulo a todos los hermanos encargandole el mejor comportamiento, atencion y reflexion en la procesion que se repetira, junto con la citacion a la procesion.

Se acuerda la confeccion de un proyecto de reglamentos por ser necesario modificar algunos articulos del que rige en la actualidad.

Por ultimo se acuerda la confeccion de 50 pares de fusiles para los hermanos que carecen de los mismos ya que es obligatorio llevarlos en color verde en la procesion.

No habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion a las veintinueve horas de la que yo Secretario junto con

el presidente Siguro y dox fee.

El Hermano Mayor:
Jose Castellanos

El Secretario:
Manuel Saiz

Junta de Diputacion

Asistentes:

- Jose Castellanos
- Aquilino Munoz
- Agustin Navarro
- Vicente Pardo
- Pedro Molina
- Antonio M^o Pastor
- Manuel Saiz

Junta de Diputacion del dia 4 febrero de 1952
El dia cuatro de febrero del año mil novecientos cincuenta y dos, se celebró Junta de Diputacion de este venerable Hermandad a las diez y nueve treinta horas en el domicilio del vocal de la misma Don Vicente Pardo, bajo la presidencia del Hermano Mayor Don Jose Castellanos Mercedes, para tratar las cosas de gobierno de la misma.

Primera mente se oyo el informe del Representante en la Junta de Capadix, respecto a la posible conveniencia de que la Hermandad se encargara de la procesion del Domingo de Resurreccion. Oidas las opiniones de todos los asistentes, se tomo el acuerdo de tener en cuenta esta idea, si bien para su aceptacion es preciso conocer algunos detalles en cuanto a colaboracion y ayuda se necesita. En este sentido se dieron facultades al citado Representante y al Sr. Secretario para hacer las gestiones iniciales.

A continuacion se dio lectura a la contestacion a una carta dirigida por el vocal señor Martin Patino, a un señor del pueblo de Huete calificado como uno de los mas entusiastas de nuestra advo-